

Pacto de impunidad



Académicos y funcionarios coinciden en que el fuero se ha convertido en un manto de impunidad para políticos investigados por diversos ilícitos, que van desde corrupción hasta vinculación con el crimen organizado, lo que ha agravado a la sociedad.

La mayoría en la Cámara de Diputados consideró que no procedía la solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y actual diputado federal de Morena, quien fue denunciado por su media hermana por violación en grado de tentativa, lo que provocó indignación entre la ciudadanía, incluso entre las legisladoras de la 4T.

Para el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Daniel Barceló Rojas, el caso de Cuauhtémoc Blanco "es un escándalo" porque la Cámara de Diputados invadió competencias de la Fiscalía de Morelos y del Poder Judicial local, además de que malinterpretó el significado de la inmunidad procesal penal.

»“La razón de ser del fuero, desde que se introdujo en el constitucionalismo mexicano y en el de otros países, es proteger la actividad parlamentaria, no al individuo (...) La Cámara de Diputados y la Sección Instructora sólo debieron valorar si existía un móvil político para creer que el ejercicio de la acción penal era para desviar la actividad parlamentaria de Cuauhtémoc Blanco”, dijo el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/pacto-de-impunidad>